Región de Murcia
Consejería de Transparencia, Participación y Administración Pública

Dirección General de Regeneración y Modernización Administrativa

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Guía de Evaluación de Planes, Programas, Proyectos y Servicios Públicos de la Región de Murcia

Francisco Maeso Fernández, Universidad de Murcia.

Francisco Martínez Martínez, Inspección General de Servicios, Región de Murcia.

ESTRATEGIA DE GOBERNANZA PÚBLICA

Objetivos

- Contribuir al desarrollo de la Estrategia de Gobernanza de la Región de Murcia y generar una cultura de evaluación tanto dentro de la administración como entre la ciudadanía.

- Generar un sistema de evaluación en la Región de Murcia asentado en principios conocidos, que permita una adecuada planificación de la misma y su vinculación con el ciclo de elaboración e implementación de las actuaciones administrativas.

Marco normativo y antecedentes

- Ley 2/2014, de 21 de marzo, de Proyectos Estratégicos, Simplificación Administrativa y Evaluación de los Servicios Públicos, que desarrolla a nivel autonómico la evaluación de las políticas públicas,
- La Estrategia Regional de Gobernanza Pública (julio de 2020).

- Ley 28/2006, de 18 de julio, de Agencias Estatales para la mejora de los servicios públicos
- Real Decreto 769/2017 que crea el Instituto para la Evaluación de Políticas Públicas, a partir de la AEVAL (creada en 2006).
- Agencias de evaluación regionales.

Art. 31.1. Se entiende por evaluación de las políticas públicas el proceso integral de análisis de su conceptualización y diseño, de su proceso de ejecución, aplicación y seguimiento, así como de la valoración de los resultados e impactos conseguidos mediante dichas políticas.

La evaluación es una actividad orientada a la mejora de intervenciones públicas y basada en métodos científicos empleados para poder emitir un juicio valorativo.

La evaluación entraña un tipo de cultura político-administrativa que pretende potenciar el saber en las organizaciones para cambiar, mejorar y crecer.

Marco normativo y antecedentes

- Experiencia internacional (a nivel nacional y de organizaciones internacionales)
- El caso de la Unión Europea:
  - Como demandante de evaluaciones a otros niveles administrativos (evaluaciones de impacto medioambiental).
  - Como usuaria a demanda de sus socios y de los ciudadanos.

Evolución de la evaluación

Principios de la Guía

- La evaluación como apoya a la actuación.
- El objetivo de la evaluación es mejorar las intervenciones.
- La evaluación debe estar orientada al uso.
- El pragmatismo y el carácter incremental como principios transversales
- La evaluación es una actividad planificada.
- La planificación de la evaluación debe estar alineada con la programación de los planes, programas o proyectos.

Liderazgo desde los gestores de las actuaciones

Relación entre una actuación y su evaluación

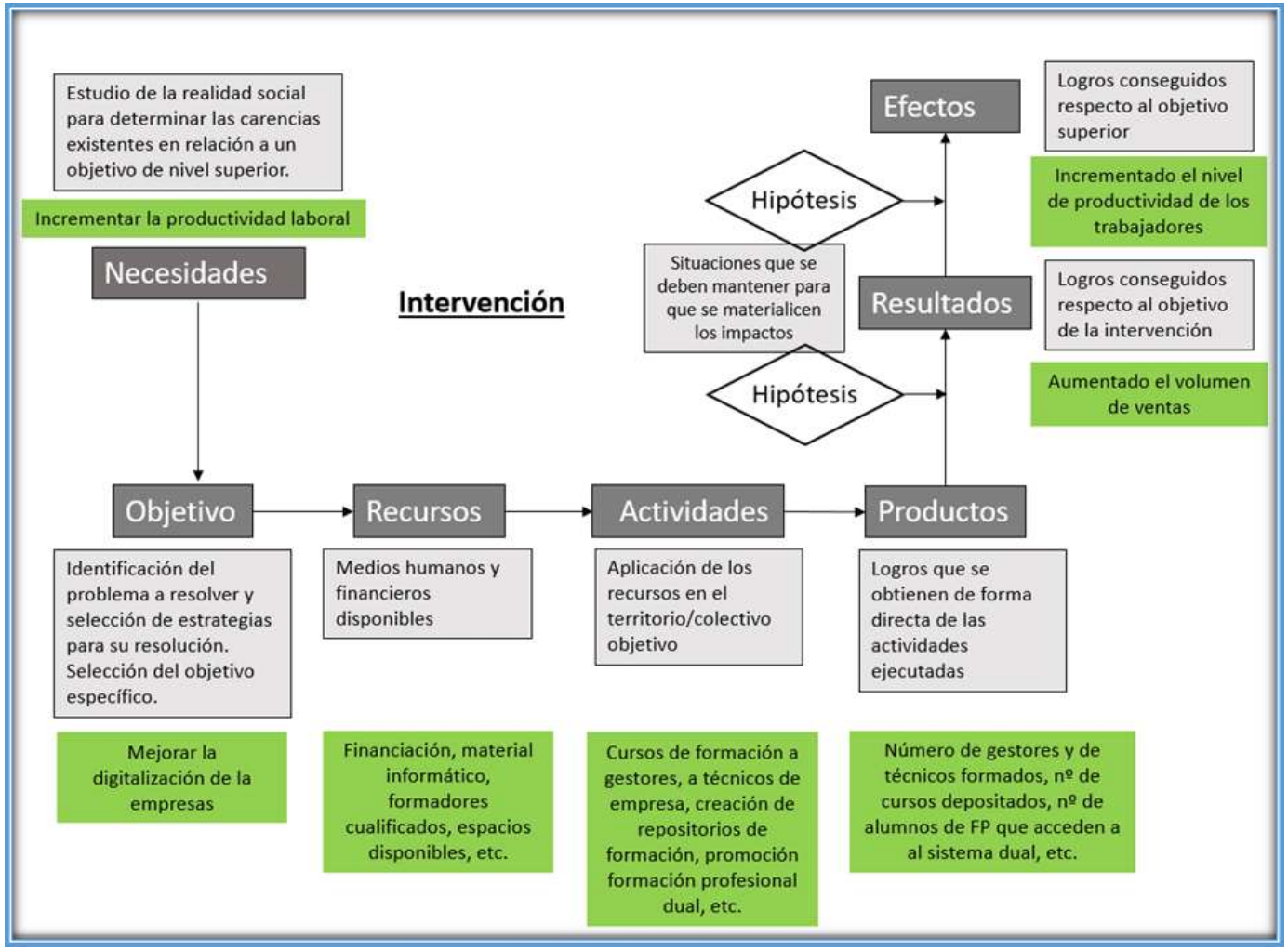

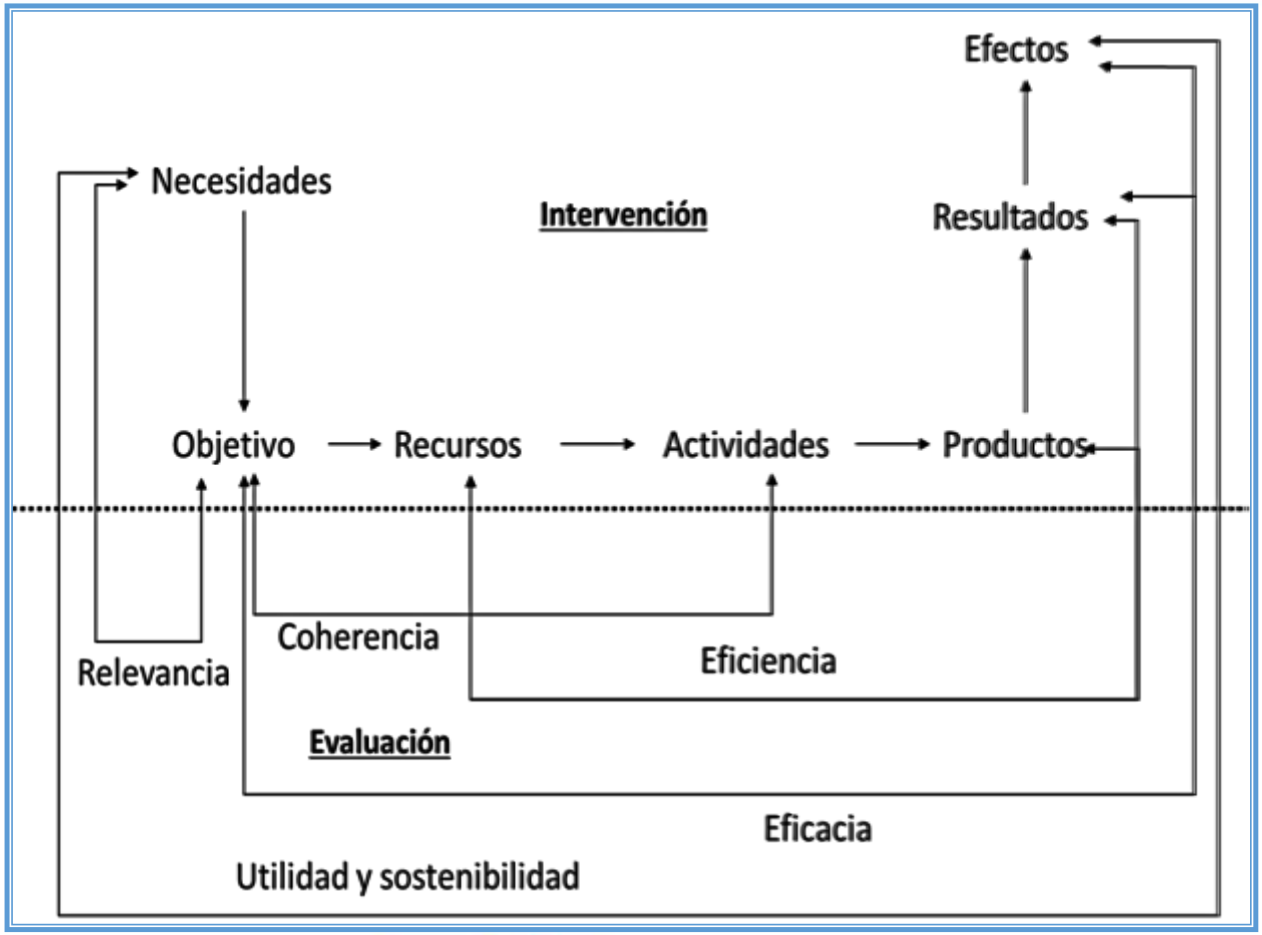
Efectos
Necesidades
Intervención
Resultados
Objetivo
Recursos
Actividades
Productos
Coherencia
Relevancia
Eficiencia
Evaluación
Eficacia
Utilidad y sostenibilidad

Otros criterios:

- Participación ciudadana.
- Equidad.
- Cohesión social.
- Coherencia y coordinación.
- Adicionalidad.
- Desplazamiento.

Objetivo de la evaluación

Metodología operativa

Objeto evaluable

¿Qué periodo temporal abarca? ¿Sobre qué territorio se aplica? ¿Qué sectores productivos o sociales incluye? ¿Quiénes son los beneficiarios sobre los que se focaliza la evaluación?

Evaluabilidad

¿Es factible evaluar una actuación?

Selección de actuaciones para evaluar

Utilidad: sirve para mejorar la actuación u otras relacionadas

- Importancia del equipo gestor como dinamizador.
  Se evalúan actuaciones no equipos.

- Consenso sobre la evaluación.
  Uso de los resultados.

- Capacidad de adaptación de la actuación
  para incorporar recomendaciones.

Diseño de la evaluación

I. Plan de trabajo.

1. Diseño inicial de la evaluación.
2. Revisión técnica: Finalidad, motivación y objetivos de la evaluación propuesta.
3. Grado de viabilidad y selección de planes.
4. Participación y propuesta final de evaluación.
5. Instrumentos, técnicas y temporalización de la evaluación.
6. El equipo evaluador.

II. Desarrollo de la evaluación.

1. Trabajo de evaluación.
2. Gestión del proceso de evaluación.

II. Informe final, comunicación y difusión.

1. Informe de resultados de la evaluación.
2. Comunicación y difusión.

Diseño de la evaluación

Interrelación entre la unidad gestora y la unidad especializada

Participantes y gestión de expectativas

Preguntas de evaluación.

Interrelación con el equipo evaluador

Informe final

La evaluación como herramienta para

- Mejorar actuaciones.
- Facilitar el diseño de actuaciones.
- Tomar decisiones informadas.
- Incrementar la transparencia en la gestión.

Se mira al pasado para resolver de mejor manera el futuro.